GAZETA MINISTERIAL

DEL GOBIERNO DE BUENOS=AYRES.

MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1813.

EXÉRCITO DE OPERACIONES EN EL ESTE
sitiando á Montevideo.

BOLETÍN NUMERO QUARTO.

Si el pueblo de Montevideo no estubiese oprimido por el despotismo militar, ó tubiese á la cabeza de un gobierno politico que llenase sus obligaciones, que sostubiese su dignidad, que no se humillase reptilmente delante del xefe de las armas, y le hiciese á éste entender que no puede prolongar la defensa mas de aquello á que alcanza la utilidad ó sufrimiento del vecindario, es indudable, que la plaza habria pedido yá terminos de capitulacion. De las 23 ó 24@ almas que en ella se encierran, sabemos que las dos terceras partes quieren recibir el sistéma, unos por inclinacion natural, otros porque los amansó la desesperacion; pero al verlos tan pusilanimes y encogidos, que no se atreven á dar al traves con los autores de sus inutiles sacrificios, quando sus deseos y necesidades claman porque sean franqueadas las puertas de la ciudad al exército beneficiador de la patria, parece que pierden el derecho á nuestra compasion, haciendo un objeto enfadoso al genio de la libertad.

La guarnicion compuesta segun las mayores informaciones de 2500 hombres entre soldados, y vecinos armados, ya no entretiene su defensa sino con la esperanza de unos 4@ hombres que se les hizo creer llegarán de España en todo el presente mes, y mientras ellos se alimentan con estos cuentos divertidos, el exército de la patria se prepara para operaciones mas executivas en la estacion del invierno entrante. Dentro de poco tendremos hechos alojamientos avanzados sobre el campo de Marte, el cañon hará su efecto, y la plaza conocerá demasiado tarde la necesidad de tocar llamada, y pedir el ajuste que obtendrian en términos razonables, sino esperasen el último rigor de la guerra, que ya les amenaza de cerca.

Se han hecho recoger todos los trigos de la última cosecha que pertenecian á enémigos decididos de nuestra causa, concediendo el usufructo de las dos terceras partes de cada sembrado á los patriotas que los recogieron á su costo, y adjudicando la otra tercera parte á beneficio del estado, de cuyo acopio se estan suministrando raciones de pan en regular cantidad á todas las tropas de este exército.

El dia 8 del presente mes se ha celebrado en el asedio con todo aparato y pompa militar el augusto acto de reconocimiento á la Asamblea Soberana del estado, y del Supremo Poder Executivo. A las 11 de la mañana estubo formado el exército de la patria en una lucida y respetable linea, poco á retaguardia de los campamentos. El dia era bello, alhagaba el clima; el sol con influencia templada cristalizaba la atmosfera, y hacía reir la naturaleza: y al pasar por el meridiano fue quando el general en xefe, el mayor general, el xefe de los orientales, y los de todos los cuerpos ó divisiones, la oficialidad subalterna, y por fin la tropa prestaron sucesivamente el solemne juramento. Sobre diez mil ciudadanos de ambos sexôs presenciaron con la mas viva expresion de alegria la magestuosa escena en que se proclamaba la soberanía de los pueblos, mientras que desde las murallas de la plaza enemiga discurrian dudosos los esclavos sobre la novedad que notaban en nuestro campo. Concluyose la funcion con una salva de 21 cañonazos, y otra de fusilería que hizo cada cuerpo por toda la linea del exército, y en el resto del dia se celebró del modo que permiten las atenciones de campaña el triunfo de la libertad, y las glorias de la patria.

DIARIO MILITAR.

En los 6 primeros dias de este mes no hubo novedad en el sitio mas que haber tomado un prisionero, y recogido algunos pasados. Apenas el enemigo se dexaba ver fuera de las murallas.

Dia 7. Xefe de dia el teniente coronel cómandante del regimiento num. 6 de infantería D. Miguel Estanislao Soler. Salieron algunas partidas de la plaza que fueron inmediatamente atacadas por nuestras avanzadas, y se retiraron con la perdida de un muerto y dos heridos. Por nuestra parte hubo la desgracia de que fuese muerto el granadero del numero ó Francisco Velasco.

Dia 8. Xefe de dia el teniente coronel graduado del regimiento num. 3. D. Francisco Martinez Villarino. Hubo una ligera escaramuza en las avanzadas de que resultaron al

enemigo 6 heridos, y uno por nuestra parte.

Dia 9 Xéfe de dia el teniente coronel de la 2ª division de infanteria oriental D. Manuel Artigas. Se pasó de la plaza un huzar con su armamento. El sargento de dragones Rosendo Rivera con 7 hombres de su regimiento sacaron á media noche una carreta que estaba como á 50 varas del porton viejo.

Dia 10, 11, 12, y 13, Sin mas novedad que haberse recibido dos pasados de la plaza, y desertado á ella de nuestro campo un paisano.

Dia 14. Xefe de dia el teniente coronel y comandante del 3º esquadron de dragones D. Rafael Hortiguera. Salieron los enemigos en corto número, y se rechazaron inmediatamente; se recogió un bote que el viento echó á la playa del caserio de los negros.

Dia 15. Sin novedad.

Dia 16. Xefe de dia D. Francisco Martinez Villarino. Nadie salió de la plaza en todo el dia. El sargento de dragones Rosendo Rivera de quien se hizo yá mencion en las ocurrencias del dia 9, ha ido esta noche con 6 hombres valientes de su regimiento á las inmediaciones de la muralla de la plaza, y despues de haber despojado de varios muebles, y herramientas una casilla de madera que estaba distante de élla como 100 varas, le prendió fuego no obstante de que había buen claro de luna. Esta operacion alarmó toda la ciudad y el puerto. La ciudadela y demas baterias hasta el cubo del norte hicieron fuego á metralla de fusileria, y granadas de mano; pero con sensible desorden y griteria.

Dia 17. Sin novedad.

Dia 18. Xéfe de dia: el coronel de granaderos de infanteria D. Juan Florencio Terrada: esta mañana se situaron dos piezas y un obus contra la plaza como á distancia de 400 toésas, desde donde se hizo fuego á bala raza y granadas sobre la ciudad. Todas las baterias contrarias desde la ciudadela al cubo del norte lo contestaron con bastante viveza. Ellas dispararon 127 tiros, y á pesar de que nuestros artilleros no tenian mas trinchera que la débil pared de una casa arruinada, no recibieron daño algono: pero hubo la desgracia debida á un valeroso arrojo de que los dragones José Ignacio Valdés y Juan José Santos recibiesen una rociada de metralla de que salieron gravemente heridos.

Dia 19. Sin novedad.

Dia 20. Xefe de dia el teniente coronel del regimiento de granaderos de infanteria D. Francisco Fernandez de la Cruz. Dos marineros y un negro se pasaron de la plaza en un bote que tambien hemos recogido.—Quartel general al frente de Montevideo 21 de abril de 1813.—*José Rondeau.*

Oficios gratulatorios que dirigen á la Soberana Asamblea general constituyente, diversas municipalidades del interior.

Oficio dela municipalidad de San Juan.

Soberano Sr.=Si el honor, y la gloria que hoy tengo pudiera medirse por las facultades del ánimo, no dudaría llenar cumplidamente los distinguidos deberes á que me hé contraido: entonces correspondería al elevado objeto de su generosa sociedad, en que es el oráculo de los pueblos, y cada uno de sus dignos miembros la mejor, y mas zelosa centinela de la comun felicidad; y para decirlo de un golpe el gozo: este sensible gozo que me enagena, y que es el comprobante de los ardientes deseos con que esperaba el dia feliz de su inauguracion, le admiraría en el exercicio sublime, y distinguido de los derechos de la patria.=Si Soberano Sr.: todo es cierto, y se puedo asegurar del modo mas energico y síncero: este Ayuntamiento tiene reconocido plausiblemente su Soberanía, no desconoce los interéses sagrados que le agitan, y elevan al respetuoso trono de la primera magistratura, y penetra muy bien aunque no puede explicar las ventajas con que su eminente silla puede prosperar á su pueblo, y á la nacion entera; pero como á la debilidad del talento no sea fácil explanarlas se conforma con repetir su mas humilde reconocimiento.—Nuestro Sr. guarde y prospere por dilatados años la importante vida de su Soberanía. Sala capitular de San Juan y marzo 20 de 1813 = Soberano Sr.=*José Clemente Riveros.—Fernando de la Rosa.—Xavier Navarro.—José Julian Romera.—Tomás Alvarez Cortina.—Hermenegildo Echegaray.*—Sres. Presidente, y vocales de la Soberana Asamblea constituyente de Buenos-Ayres.—Es copia.—*Vieytes.*

Otro de la municipalidad de Mendoza.

Soberano Sr.=Quando las provincias unidas del Rio de la Plata, han conseguido reunir en su capital un augusto congreso compuesto de los mas virtuosos ciudadanos, parece que con certidumbre pueden yá prometerse los pueblos, se acerca el suspirado momento de ver sellada su libertad, é independencia. La satisfaccion, y confianza que alentando á un tiempo mismo todas las clases del estado, precedió á la aurora feliz de vuestra inauguracion, se ha visto justamente radicada, en los sabios decretos que hasta la fecha se han librado. Á la vista de un prospecto tan seguro, y lisonjero, faltaría esta ciudad á su primer deber si despues de reconocer en la Asamblea general la expresa, y libre voluntad de las provincias unidas, la soberanía y augusta magestad que reviste, no se apresurase á felicitarla. El Cabildo de Mendoza en satisfaccion de aquella deuda lo verifica á nombre de su vecindario que en los transportes del mas sincero regocijo desea con todas veras la prosperidad de vuestra soberanía.=Nuestro Sr. guarde á vuestra soberanía muchos años. Sala capitular de Mendoza y

marzo 23 de 1813.=Soberano Sr.=*Alexo Navarrez.=Gregorio Mojano.—Bruno Garcia.=Pedro Molina.—Juan Corbalan=Fernando Giraldes.*—Soberana Asamblea general constituyente de las Provincias unidas del Rio de la Plata.=Es copia.=*Vieytes.*

Otro de la municipalidad de Catamarca.

Soberano Sr.=La feliz inauguracion de vuestra soberanía ha inspirado en este pueblo los mas sinceros sentimientos de júbilo, y placer; un acontecimiento tan grande, nuevo para esta region, y remotamente esperado en ella, solo pudo en los primeros momentos de su augusta instalacion recordarle su primera obligacion, qual era el justo homenage y reconocimiento á vuestra soberanía, y ahora el honor de felicitarle, y pedir al Omnipotente prospere sus altas, y sabias deliberaciones.= Dios guarde à vuestra soberanía muchos años. Sala capitular de Catamarca y marzo 20 de 1813.—Soberano Sr.—*Feliciano de la Mota Botello=Bernardino Aumada Barroz=José Evaristo Suarez.=Carlos Antonio Dule.*—Á la Soberana Asamblea general de las Provincias unidas del Rio de la Plata.=Es copia.=*Vieytes.*

Otro de la municipalidad de Salta.

Soberano Sr.=La sabia Providencia que anti ipó à una parte sana de este pueblo à reconocer y jurar vuestra soberanía y á tener intervencion en ella desde el Tucuman, deparó tambien al resto de sus hermanos oprimidos por las armas de los liberticidas que en los momentos de ver triunfante el pabellon de la patria tubieran tambien plausible noticia del restablecimiento de sus derechos naturales con la reciente inauguracion de vuestra soberanía. Por ambos motivos de la mas alta consideracion el ayuntamiento de Salta en el acto de hallarse incorporados los individuos que le componen, suplica á vuestra soberanía tenga la dignacion de admitir los mas sinceros placemes con los que por si y su representado tiene el honor de felicitarla.— Dios guarde à vuestra soberania muchos años, como las provincias unidas lo han menester. Sala Capitular de Salta y abril 3 de 1813.— Soberano Sr.—*Hermenegildo Gonzales de Hoyos.—Mariano Boedo.—Guillermo Ormachea=José Domingo Fernandez.—Teodoro Lopez.—Maximiano Lopez y Gomez.—Severo Alvarado.—Manuel Antonio Lopez y Carabajal.*— Augusta Soberana Asamblea general de las provincias unidas del Rio de la Plata.—Es copia.—*Vieytes.*

Otro de la municipalidad de la Rioja.

Soberano Sr.=Este cabildo, y su pueblo ha demostrado del modo mas público, y sensible el justo regocijo, y alegria que ha regenerado en el animo de sus habitantes la gloriosa inauguracion de la Asamblea general constituyente de la soberanía que reviste V. M. Contempla su existencia inseparable de la libertad y felicidad de las provincias unidas. Dirige incesantemente sus votos al Eterno por su conservacion y continúado acierto en sus soberanas deliberaciones: y despues de tributarle los mas cumplidos placemes, y reiteradas enhorabuenas; suplica à V. M. se digne aceptarle baxo su proteccion, y amparo contando con todo este vecindario hasta el último sacrificio en obsequio de V. M.=Este ayuntamiento omitió felicitar á V. M. directamente, creyendo deberlo hacer el Supremo Poder Executivo, en virtud de las comunicaciones relativas al reconocimiento de la autoridad Soberana, donde estos expresaban sus sentimientos y estimando por un acto mas decoroso à V. M.= Dios guarde á V. M. muchos años. Sala Capitular de la Rioja, y marzo 25 de 1813.=Soberano Sr.=*Nicolas Davila.=Baltasar de Villafañe y Moral.=José Benito Villafañe.=Baltasar Aguero.*=Soberana Asamblea general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata.=Es copia.=*Vieytes.*

Otro de la municipalidad de Corrientes.

Señor.=Nunca pudo darse motivo tan justo que excitase el placer mas tierno en este ilustre cabildo gobernador como la noticia de la feliz inauguracion de la Asamblea general constituyente con representacion y exercicio de la soberania de las provincias unidas del Rio de la Plata, considerando haber llegado aquella época feliz en que el vasto continente de la America empezase à disfrutar de las benignas influencias de una soberaniá organizada dentro de su propio seno, y colocada en beneméritas personas de sus propios hijos y habitantes; y no como antes aislado para nosotros, y concentrada entre quienes solo para con los nacidos en el antiguo mundo se mostraba pródiga benigna y fecunda; pero este cabildo enagenado con el regocijo que recibió no acertó à felicitar à V.M. en derechura, dandole los placemes y enhorabuenas por su feliz instalacion, como lo hace al presente, esperando que dispensando esta falta numere V. M. al cabildo y pueblo de Corrientes que ha prestado el juramento de obediencia y fidelidad con públicas demostraciones de contento entre los mas engolfados en placer, habiendolo explicado con dirigir sus votos al Altisimo, para que dignandose comunicar à V.M. sus divinas luces sepa conducir á la America por la carrera de la gloria, hasta sentarla en el trono de su libertad y de sus derechos.— Dios guarde la importante vida de V. M. muchos años. Corrientes abril 3 de 1813.—Soberano Sr.—*Sebastian de Almiron.—Francisco Antonio Solo.=Francisco de Paula Perez.=Eugenio Tomas Cabral=Francisco de Paula Araujo.*=Soberana Asamblea general constituyente.=Es copia.=*Vieytes.*

BC
G289m
Cv.12
no 55
3-SIZE

02-026

Noticias del reyno de Chile extractadas del Monitor Araucano desde el 6 de abril hasta 10 del mismo.

Monitor num. 1º martes 6 de abril.

El valiente patriota D. Rafael de la Sota con 150 hombres sostubo por cerca de tres horas el fuego del exercito de Chiloé, y despues de clavar la artillería cedió à la fuerza infinitamente superior, y se salvó para volver á pelear en union de sus conciudadanos, à quienes inflama con sus palabras, y exemplo.

El traidor Ximenez Navia vendió à Concepcion, pero no pudo sorprender à los virtuosos D. Pedro José Eleizegui capellan de dragones, apenas oyó la voz de rendirse, dixo: yo no sucumbo à iniquidades; si hay quien me siga, hagalo, y se retiró. Alcanzo los caudales seguido de unos pocos del mismo regimiento, y les dió prisa para que no los tomase Carabajal, que los perseguia. Al pasar por Chillan tomó 100 y mas fusiles, con los que llego à Curicó acompañado de Ximenez y Tendillo. Se le han reunido los ilustres D. Enrique Lasale, un hijo de Benavente, otro de Manzano, el guapo Serrano, Vazquez de Novoa: se aguardan otros muchos, y à todos se socorre.

Los militares de aquella desgraciada ciudad, y vecinos principales reunen sus fuerzas. y aguardan al general y sus órdenes, llenos de entusiasmo por reconquitàr su patria, como esperan verificarlo en breve. Ya han marchado los cuerpos de gran guardia nacional regimientos de principe y princesa: sigue la artillería, granaderos, y milicias de Maypo

Há hecho una eruccion el volcan del patriotismo. Centenares de jovenes, hijos, y esperanzas de la patria se agolpaban armados pidiendo la ocasion de servirla, y se há encargado la organizacion de estos preciosos cuerpos á D. Agustin de Izaguirre, y D. Pedro Nolasco Valdéz que la aceptaron con gozo, y la executan con actividad. No contentos con emplear sus personas gratuitamente hacen oblacion de su fortuna.

Monitor num. 2º jueves 8 de abril.

Entre otras enérgicas providencias que ha tomado el gobierno para la quietud interior, lo es la de impedir absolutamente el transito de todo europeo à las provincias del reyno.

El 6 de abril se trató de elegir 400 voluntarios del regimiento de granaderos, y fue preciso dexar marchar á todos al exército, por que ninguno quizo quedar; esforzandose hasta los enfermos para ir con sus compañeros.

Monitor num. 3º sabado 10 de abril.

Se publica por bando en todas las poblaciones que ningun propietario moleste á sus inquilinos, que han salido á la guerra, por la pension ó arriendo de todo el presente año. Se manda á los subalternos, jueces territoriales, y diputados de campo, y poblado, que turnando la gente de milicias, que pondràn á su disposicion los respectivos comandantes, ronden diariamente, persigan, aprehendan, castiguen sobre la marcha à los ladrones, y malhechores de sus jurisdicciones respectivas. Se les encarga la especialisima proteccion de las mugeres, é hijos de los guerreros ausentes. Se forman juntas de auxîlios en los partidos del Sud, sujetas á un reglamento.=A D. Francisco Lastra gobernador de Valparaiso se conceden facultades para que tome quantas medidas de seguridad, y defensa juzgue oportunas, obrando con desembarazo, y libertad. El hermoso tren de artillería del Sud ocupa 70 carretas, y 400 mulas. El de la capital queda al cuidado del animoso cuerpo de ciudadanos pardos.

El teniente coronel Caravajal, que persiguió los caudales, se hallaba en Linares. El general mandó aprontar una partida de caballeria con varios oficiales, y sus respectivos segundos con quatro partidas de 12 nacionales y 17 dragones. D. Bernardo O'Higgins con 50 milicianos llevó la retaguardia, y el resultado, segun el parte oficial, fue derrotar al enemigo, quedando en poder de los patriotas todas las armas de 21 soldados incluso el cabo, sargento, y oficial, con algunos prisioneros.

El gobierno dice a los cabildos en una circular: " aun ignoramos todos los designios de „ la expedicion de Chiloé, que como verdade„ ros piratas, sin preceder antecedente alguno, „ han invadido nuestras costas. La triste ex„ periencia de México, Quito, Caracas, Po„ tosí &c. nos descubre el odio sanguinario de „ estos hombres pérfidos y crueles. Ellos aña„ diràn á sus antiguas, é injustas pretensiones „ el derecho de haber conquistado á unos rebel„ des. Ellos se proponen escarmentar en todas „ partes a los americanos. La buena fé es des„ conocida de estos hombres de sangre y per„ fidia. Todos los ciudadanos consagran à por„ fia à su patria su vida, y fortunas como irá „ V. S. viendo por los monitores. El gene„ ral de la frontera fuera de los auxîlios res„ petables de la capital tiene á su mando co„ mo doce mil hombres: todos los partidos de „ Concepcion estàn entusiasmados, respirando „ venganza contra los tiranos. El general ha „ pasado ya el Maule &c."

El gobierno dice al general: es maravilloso el entusiasmo de la capital. No es posible ver sin ternura la multitud de ciudadanos, que circúlan el palacio ofreciendo sus personas, armas, y bienes, y encargandose espontaneamente de comisiones importantes. Sin providencias coactivas se forman cuerpos de voluntarios; hay un gran número de soldados pagados por los particulares, multiplicados donativos: por estos, y por los numerosos recursos del estado once contadores de moneda no pueden dar abasto al dinero, que se introduce en el erario. Todas las corporaciones se reunen dia y noche y cercan al gobierno respirando el interés, zelo, y generosidad de los hombres, que decretaron ser libres.

Imprenta de Niños Expósitos.